



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0134/2016.

Características del aprovechamiento

Titulares: Benicio Sierra Aires, Ángel Sierra Paz y Aurora Sierra Paz.

Uso: Usos domésticos, excluida bebida de quiosco-merendero.

Clasificación del uso: Otros abastecimientos fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 648.

Volumen máximo mensual (m³): 108.

Modulación:

| Volumen (m ³) | | | | | |
|---------------------------|-----|-----|-----|-----|------|
| Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sept |
| 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 |

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Procedencia de las aguas: Río Pusa (margen izquierda).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: El agua se bombea con una bomba de aspiración a la cocina y los aseos a través de una tubería de 32 mm. La bomba se ubica en una caseta de bombeo de 1,5 m. x 1,5 m. x 2 m. de altura en la que también existe un sistema automático de cloración por hipoclorito y el contador. El aprovechamiento se realiza de abril a septiembre (ambos inclusive). El periodo de explotación aproximado es de 180 días/año.

Características de la captación

Procedencia del agua: Río Pusa (margen izquierda).

Masa de agua: Río Pusa desde E. Pusa (ES030MSPF0614010).

Tipo de captación: Toma en cauce.

Volumen máximo anual (m³): 648.

Volumen máximo mensual (m³): 108.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Potencia instalada (C.V.): 2,04.

Localización de la captación:

Paraje: Río Pusa. Polígono: 8. Parcela: 9001. Término municipal: Los Navalucillos. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 357.062; 4.389.072. Huso: 30.

**Características del uso****Uso 1.**

Tipo de uso: Usos domésticos, excluida bebida, de quiosco-merendero.

Clasificación del uso: Otros abastecimientos fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 648.

Volumen máximo mensual (m³): 108.

Personas a abastecer (persona/día): 60.

Ocupación (días/año): 180.

Localización:

| Término municipal | Provincia | Polígono | Parcela |
|--------------------------|------------------|--|----------------|
| Los Navalucillos | Toledo | 12 | 520 (Quiosco) |
| Los Navalucillos | Toledo | DS DISEMINADO 14 Es: T Pl: OD Pt: AS Ref. catastral: 001500100000000001QQ (Aseos) | |

Observaciones: Afluencia media de unas 60 personas al día y considera una dotación de 60 litros/persona y día.

En Madrid a 24 de julio de 2018.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso Muñozerro.

N.ºI.-4035